



32.

Fusagasugá, 2023- 04- 17.

Doctora

**KATERINE VIVIANA GARCIA ORJUELA**

Jefe de Compras

Diagonal 18 No. 20-29

Ciudad

Asunto y/óRef: Respuesta a Observaciones y subsanación Invitación no. 004 de 2023 cuantía superior a 100 S.M.M.L.V. “Adquirir póliza de seguros para los bienes patrimoniales de la Universidad de Cundinamarca en la sede, seccionales, extensiones, oficina de proyectos especiales y relaciones interinstitucionales, granjas experimentales, lotes, terrenos y otras edificaciones ubicadas en los diferentes lugares o municipios”.

Respetada doctora:

En cumplimiento del punto 3. Requisitos Técnicos Habilitantes, 3.1 Documentación Requerida en su literal 5. Clausulado de los amparos e donde se solicitó aclaración con respecto a la descripción en la evaluación técnica habilitante punto 2.5 Documentos Técnicos Solicitados de SBS SEGUROS DE COLOMBIA SAS y LIBERTY SEGUROS S.A.

### 1. PÓLIZA TODO RIESGO

DESCRIPCION	SBS	LIBERTY
<b>NOTA:</b> Se solicita tener en cuenta la forma de pago de indemnización, la Universidad de Cundinamarca requiere que la indemnización del bien sea a través de la reposición, refiriéndose al grupo de bienes muebles lo que compone los equipos electrónicos, equipos de laboratorio, muebles y enseres y maquinaria y equipo. Se otorga.	Ratificamos a la universidad que SBS Seguros <u>NO OTORGA</u> la modalidad de indemnización a través de reposición	Otórgó la condición de indemnización en su propuesta inicial. Folio 351

**2. COBERTURA A SEMOVIENTES:** Las compañías **SBS SEGUROS DE COLOMBIA SAS** y **LIBERTY SEGUROS S.A** otorgan la cobertura a Semovientes al 100% sin aplicación de deducible.

DESCRIPCION	SBS	LIBERTY
Incendio y anexos	Se aclara que, SI SE OTORGA, conforme las definiciones que se encuentran en el Clausulado General. Ratificamos a la Universidad por medio del presente escrito que SBS Seguros otorga todas las pólizas y todos sus correspondientes amparos objeto de cobertura, y así mismo manifestamos que la propuesta de SBS Seguros conforme lo expuesto en el slip técnico presentado, renuncia a la aplicación de deducible.	Nos permitimos reiterar que los siguientes amparos y condiciones de Incendio, semovientes se otorgan al 100% sin sublímite, es decir tienen cobertura ante cualquiera de los siguientes eventos, por su valor asegurado total.
AMIT- Actos Mal Intencionados de Terceros	Se aclara que, SI SE OTORGA, conforme las definiciones que se encuentran en el Clausulado General. Ratificamos a la Universidad por medio del presente escrito que SBS Seguros otorga todas las pólizas y todos sus correspondientes amparos objeto de cobertura, y así mismo manifestamos que la propuesta de SBS Seguros conforme lo expuesto en el slip técnico presentado, renuncia a la aplicación de deducible.	Nos permitimos reiterar que los siguientes amparos y condiciones de Incendio, semovientes se otorgan al 100% sin sublímite, es decir tienen cobertura ante cualquiera de los siguientes eventos, por su valor asegurado total.
Huelga, Motín, Asonada y conmoción Civil y Popular	Se aclara que, SI SE OTORGA, conforme las definiciones que se encuentran en el Clausulado General. Ratificamos a la Universidad por medio del presente escrito que SBS Seguros otorga todas las pólizas y todos sus correspondientes amparos objeto de cobertura, y así mismo manifestamos que la propuesta de SBS Seguros conforme lo expuesto en el slip técnico presentado, renuncia a la aplicación de deducible.	Nos permitimos reiterar que los siguientes amparos y condiciones de Incendio, semovientes se otorgan al 100% sin sublímite, es decir tienen cobertura ante cualquiera de los siguientes eventos, por su valor asegurado total.
Terremoto	Se aclara que, SI SE OTORGA, conforme las definiciones que se	Nos permitimos reiterar que los siguientes amparos y

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)

NIT: 890.680.062-2



	<p>encuentran en el Clausulado General.</p> <p>Ratificamos a la Universidad por medio del presente escrito que SBS Seguros otorga todas las pólizas y todos sus correspondientes amparos objeto de cobertura, y así mismo manifestamos que la propuesta de SBS Seguros conforme lo expuesto en el slip técnico presentado, renuncia a la aplicación de deducible.</p>	<p>condiciones de Incendio, semovientes se otorgan al 100% sin sublímite, es decir tienen cobertura ante cualquiera de los siguientes eventos, por su valor asegurado total.</p>
<p>Sustracción con violencia Semovientes</p>	<p>Se aclara que, SI SE OTORGA, conforme las definiciones que se encuentran en el Clausulado General.</p> <p>Ratificamos a la Universidad por medio del presente escrito que SBS Seguros otorga todas las pólizas y todos sus correspondientes amparos objeto de cobertura, y así mismo manifestamos que la propuesta de SBS Seguros conforme lo expuesto en el slip técnico presentado, renuncia a la aplicación de deducible.</p>	<p>Nos permitimos reiterar que los siguientes amparos y condiciones de Incendio, semovientes se otorgan al 100% sin sublímite, es decir tienen cobertura ante cualquiera de los siguientes eventos, por su valor asegurado total.</p>
<p>Sustracción sin violencia Semovientes</p>	<p>Se aclara que, SI SE OTORGA, conforme las definiciones que se encuentran en el Clausulado General.</p> <p>Ratificamos a la universidad por medio del presente escrito que SBS Seguros otorga todas las pólizas y todos sus correspondientes amparos objeto de cobertura, y así mismo manifestamos que la propuesta de SBS Seguros conforme lo expuesto en el slip técnico presentado, renuncia a la aplicación de deducible.</p>	<p>Nos permitimos reiterar que los siguientes amparos y condiciones de Incendio, semovientes se otorgan al 100% sin sublímite, es decir tienen cobertura ante cualquiera de los siguientes eventos, por su valor asegurado total.</p>

*De acuerdo con la verificación de los requisitos técnicos habilitantes de la invitación No. 004 del 2023 y la **SUBSANACION** aportada por los proponentes se obtiene los siguientes resultados:*



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

FUSAGASUGA



ADOr001\_V8

Página 4 de 4

No.	OFERENTE	Nit/CC	HABILITADO	INHABILITADO
1	<b>SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.</b>	860.037.707-9	X	
2	<b>LIBERTY SEGUROS</b>	860.039.988-0	X	

Cordialmente,

**JONNY BELISARIO RINCÓN LÓPEZ**  
Jefe de Almacén

Proyectó: Zayda Yomara Cuesta Bautista

32.2-32.2.